

## RACICARS S.A.

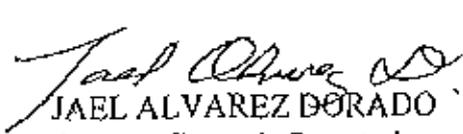
### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RACICARS S.A.

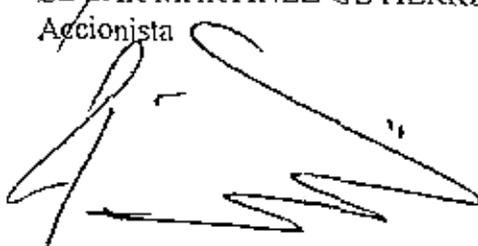
En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las 17H00., en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro, oficina 606 se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía RACICARS S.A., atendiendo la convocatoria, publicada el 31 de marzo del presente año, en el diario El Telégrafo, con la asistencia del señor PABLO LIGNAROLO MARTINEZ, propietario de 90 acciones y el señor EDGAR MARTINEZ GUTIERREZ, propietario de 10 acciones, el cual se encuentra representado por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante carta-poder que se adjunta como documento habilitante al expediente. Ante la ausencia del Presidente, la representante del accionista, propone encargar temporalmente la presidencia al señor Rafael Bolívar Ramón. La propuesta se aprueba por unanimidad. Actúa como secretaria, la Gerente General, Abogada JAEL ALVAREZ DORADO. La secretaria, constata el quórum y da lectura al ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016. 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016. 3.- Informe de la Auditoría Externa. 4.- Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016. 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente. Aprobado el orden del día, la Junta después de análisis exhaustivo, de cada uno de los puntos del orden del día, toma las siguientes decisiones: 1.- Se aprueba por unanimidad. 2.- Se aprueba por unanimidad. 3.- Se aprueba por unanimidad. 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. La Gerente General, pone a disposición de los accionistas la suma de U.S. \$ 20.450.00, correspondiente a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016. El accionista Pablo Lignarolo Martínez, propone a la junta que el valor de las utilidades sea destinado a futura capitalización. La propuesta se aprueba por unanimidad. 5.- La Junta General, aprueba la reelección del actual Comisario, Señor Fernando Gallegos. Habiendo agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18H00. Firman los asistentes.

  
PABLO LIGNAROLO MARTINEZ  
Accionista

  
EDGAR MARTINEZ GUTIERREZ  
Accionista

  
JAEL ALVAREZ DORADO  
Gerente General- Secretaria.

  
RAFAEL BOLIVAR RAMON  
Presidente (E).